Equion regresa \$12.000 millones a Ecopetrol por daño fiscal

La Contraloría ratificó en segunda instancia un fallo por daño fiscal tras el cual Equion devolvió \$12.876 millones a la petrolera estatal. Según notificó el ente de control, Equion habría contratado el uso de un taladro de perforación, el cual dejó en 'stand by' durante siete meses, lo que generó costos a Ecopetrol que se tradujeron en un pago injustificado por los servicios. Si bien la compañía pagó, Equion aseguró que esto era una tarifa de parqueo para el taladro, y que está convencida que no es sujeto de responsabilidad fiscal como afirma la Contraloría.